



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL
LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, Septiembre 14 de 2017

Señor
Segundo Amadeo Pacheco Rivera,
ALCALDE DEL CANTON LA TRONCAL
Su despacho.-

DOCUMENTACIÓN: APLICACIÓN MUNICIPAL
Recepción de documentación

Fecha: Sept-14-2017 No: _____

Hora: 11:25

Adriana A


De mis consideraciones:

En mi calidad de Concejala Principal del cantón La Troncal y de mis atribuciones constantes en la letra m) del art 57 y art 58 de la ley del COOTAD, ejerciendo la tarea de fiscalización, solicito a través de su autoridad se digne disponer a quien corresponda, se proporcione a esta Concejalía a la brevedad posible, la siguiente información:

Que se emita un informe detallado del proceso realizado para la ejecución de la partida presupuestaria No. 36750105003 denominada **“ADQUISICIÓN DE 2 BOMBAS SUMERGIBLES PARA EL RECINTO LA PUNTILLA”**, con un presupuesto de USD 10000,00, petición que ha sido requerida por el presidente del GAD Parroquial Rural de Pancho Negro y presidente de la Junta Administradora de Agua del recinto La Puntilla, mismos que solicitaron la firma de un convenio interinstitucional, solicitud que realizo debido a que se acerca la etapa invernal donde existe problemas de escases del líquido vital y esto genera el brote de enfermedades en la población. Tengo que manifestar que he realizado una inspección en territorio y hasta el momento no existe la implementación del requerimiento antes mencionado.

Por su gentil atención, le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Ing. Nancy Verdugo Balcázar
CONCEJALA RURAL PRINCIPAL DEL CANTON
C.C: Directora de Obras Publicas
Director de Planificación



Gobierno Municipal Autónomo del Cantón La Troncal
RECIBIDO

Fecha: 14 SEP 2017 Hora: 11:29

Ros
OBRAS PUBLICAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL LA TRONCAL
RECIBIDO

FECHA 14 SEP 2017 HORA 11:30

Santiago